



La calidad de la democracia en tiempos de violencia: una comparación entre México-Honduras y Chile- Uruguay.

María Luisa Vargas Sámano¹

Resumen: A mediados del siglo XX, en América Latina se percibió un nuevo cambio conocido como la tercera ola democrática. Hoy en día la región presenta un aumento considerable de las tasas de violencia. Dadas estas circunstancias, en el presente estudio se analiza la calidad de la democracia y sus dimensiones en cuatro países latinoamericanos con distintos grados de violencia, con el objetivo de identificar cómo influye la violencia en la calidad de la democracia y en la percepción de los ciudadanos ante la democracia, la seguridad, la confianza y la libertad. También se indaga acerca de la normalización de la violencia en los países con tasas de violencia más elevadas. Para ello se utilizan datos de *FreedomHouse*, *Latinobarómetro*, *Transparencia* e *InSightCrime*.

Palabras clave: democracia; calidad de la democracia; América Latina; violencia; percepción.

¹luisavsamano@gmail.com. Universitat de Barcelona.

INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XX el mundo se había transformado. El desarrollo económico mundial de los años setenta había incrementado la clase media en la mayoría de los países, los valores democráticos se hicieron visibles, la legitimidad de los regímenes autoritarios se desvaneció, la iglesia católica había dejado de formar parte de los mecanismos de gobernanza, las políticas internacionales cambiaron y se observó a nivel mundial un movimiento de “revolución democrática global” en lo que Huntington (1991: p. 12) describiría como la tercera ola democrática.

En América Latina, esta ola se reflejó en la conversión de las dictaduras militares a democracias, iniciándose en la República Dominicana y Ecuador en 1978, seguido por Perú en 1980, Honduras en 1981, Bolivia en 1982, Argentina en 1983, Uruguay y Brasil en 1985, Paraguay, Panamá y Chile en 1989, Haití y Nicaragua en 1990 y por último México en 1988. Estos regímenes se habían transformado en democracias de principios básicos, tal y como se definen detalladamente en el libro *On Democracy* de Dahl (1998).

Latinoamérica, en el contexto actual, se enfrenta a una nueva ola que lejos está de ser democrática: la violencia ha sucumbido a toda la región, principalmente en México, Brasil, Honduras, Colombia, Guatemala y Venezuela. Las democracias se han visto perjudicadas por la violencia causada por grupos criminales y ha afectado internamente a la percepción de la sociedad: la región ha pasado por una transición hacia una “democracia violenta normalizada”, en palabras de Schedler (2014: p. 8).

El objetivo de este estudio es hacer una comparación de la calidad de la democracia en cuatro países latinoamericanos en base a las tasas y percepción de la violencia. Para ello, se hace una categorización de dos grupos, el grupo A (correspondiente a Chile y Uruguay), que presenta tasas más bajas de violencia en el contexto de la región, y el grupo B (que incluye a México y Honduras), que presenta tasas más altas de violencia. Se analizan datos obtenidos por *Freedom House*, *Latinobarómetro*, *Transparencia* e *InSightCrime*.

Estado de la cuestión

DEMOCRACIA

La democracia, en los principios planteados por Dahl (1998), es el sistema de gobierno en el que los ciudadanos poseen igualdad de derechos y libertades político-civiles y tienen la facultad de elegir a sus gobernantes en elecciones libres, imparciales y periódicas por medio de sufragio universal, así como la libertad de tomar decisiones de manera colectiva y de acceder a fuentes alternativas de información. Para Diamond y Morlino (2004) la democracia implica libertades políticas-civiles y soberanía popular, es decir, el control sobre las políticas públicas y la elección de los funcionarios que las efectúan; además, la democracia incluye la equidad política en los derechos y poderes, así como estándares para una buena gobernanza basados en la transparencia, legalidad y la regla de responsabilidad [*the rule of responsibility*]. Las libertades políticas, civiles y sociales se han de fundamentar en los derechos civiles que proporcionen al ciudadano libertades básicas (personales, de pensamiento, expresión, asociación, de movimiento y de información) o que garanticen la seguridad y respeto a la privacidad del ciudadano (Altman y Pérez-Liñan, 2010: p. 88). Por otra parte, la ciudadanía ha de encontrarse en un estado de bienestar elemental (medido en términos de escolaridad, renta y salud) que produzca igualdad para que, así, el ciudadano pueda ser capaz de manifestar sus preferencias, tenga un juicio propio al elegir sus políticas y representantes y, con ello, se asegure por estos medios un óptimo desarrollo de la democracia (Rueschmeyer, citado en Diamond y Morlino, 2004: p. 24).

CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

A partir de la definición de Dahl, distintos autores se han planteado cómo evaluar la democracia en sus múltiples dimensiones. A continuación, se plantean las dimensiones relevantes descritas en los estudios de Altman y Pérez-Liñán (2010), Diamond y Morlino (2004) y Levine y Molina (2007). Es importante tener en cuenta que la democracia incluye estas dimensiones, las cuales están interrelacionadas, por lo que la fractura en una de ellas afecta gravemente a la calidad de esta.

- Libertad:

Dicha dimensión se basa en el respeto de los derechos civiles y ejecutivos en un estado. La violación de los derechos perjudica la calidad de la democracia, incluso si todas las dimensiones estuvieran presentes. Altman y Pérez-Liñán (2010: p. 88) citan a Dahl y Hill, que consideran esta dimensión como base para el análisis de la calidad democrática en Latinoamérica.

- Imperio de la ley y buenas instituciones de gobierno:

Esta dimensión se refiere a que las democracias han de estar establecidas en un sistema legal, que, ante la ley, todos los ciudadanos sean iguales y tengan los mismos derechos y libertades. Asimismo, las leyes han de ser claras, de carácter universal, estables y no retroactivas. El procedimiento democrático ha de estar establecido en un marco legal y la voluntad legítima ha de reforzar las instituciones del gobierno.

- Participación democrática:

Los ciudadanos considerados legalmente adultos han de hacer uso de su derecho político en la toma de decisiones de políticas públicas y en las elecciones de líderes y funcionarios. Por lo que una condición necesaria para la efectiva elección ha de ser la promoción de una buena educación básica, con el fin de asegurar el conocimiento sobre el gobierno y los asuntos públicos a los ciudadanos (Diamond y Morlino, 2004: p. 24). La democracia se ha de basar en la participación ciudadana y la posición del gobierno electo. En esta dimensión, la democracia no solo debe fijarse en la pluralidad de los partidos políticos y en las elecciones libres y periódicas, sino que se enfoca en la disponibilidad y empatía de los ciudadanos para participar en actos políticos. Altman y Pérez-Liñán (2010) consideran que una mayor participación ha de ser voluntaria u obligatoria: de esta forma, los gobiernos democráticos responden a una mayor proporción de la población, lo que favorece la calidad de la democracia.

- Competición:

Esta dimensión, según Dahl (1998) y Diamond y Morlino (2004), se refiere a las competiciones electorales libres y justas entre los diferentes políticos, asegurando así la pluralidad de partidos. Altman y Pérez-Liñán (2010: p. 88) añaden la relevancia de la tolerancia en una sociedad democrática, puesto que revela la medida

en la que la sociedad reúne condiciones para la toma de decisiones políticas de forma libre, competitiva e informada, por lo que, a mayor tolerancia, mayor pluralidad, y de esta forma se permite que las minorías participen como candidatos y votantes bajo sus propios intereses (Levine y Molina 2007: p. 25).

- Responsabilidad:

Esta dimensión se divide en dos tipos. Por una parte, la responsabilidad vertical, que es aquella que obliga a los líderes electos a responder a demandas políticas de los ciudadanos y, en caso de una falta, a una penalización (Schedler, citado en Diamond y Morlino, 2004). Los mecanismos de control de esta sub-dimensión son los de transparencia y rendición de cuentas. Dentro de esta sub-dimensión Levine y Molina (2007: p. 26) describen la responsabilidad informal, que es ejercida por la sociedad y se manifiesta en su movilidad social. En otras palabras, es la opinión pública ejercida para presionar a los funcionarios y políticos, que puede ser expresada también mediante el voto. Por otra parte, la responsabilidad horizontal es la segunda sub-dimensión, y se corresponde a las instituciones y a los funcionarios. Mainwaring (2003; citado en Levine y Molina, 2007: p. 27), describe esta dimensión de la responsabilidad como aquella que dirige su atención hacia los mecanismos sociales e institucionales que sujetan a los funcionarios públicos a la rendición de cuentas así como a posibles sanciones.

- Soberanía:

Los funcionarios elegidos son quienes deciden sobre las políticas públicas y son libres del control directo o indirecto ejercido por fuerzas que no sean responsables ante el electorado (Levine y Molina, 2007: p. 28). Dicha dimensión se subdivide en dos categorías: por una parte, la soberanía externa, relacionada con la independencia política formal y real respecto a otros Estados y, por otra, la interna, que se refiere a la supremacía del gobierno en su territorio y a la efectiva vigencia del Estado de Derecho con respecto a otros sectores de la población. Levine y Molina (2007) hacen énfasis en que la soberanía es un continuo y no un mínimo indispensable. Las democracias han de ser soberanas y no pueden ser intervenidas por actores externos a los elegidos. La reflexión que los autores ya mencionados hacen respecto a la soberanía es la siguiente: a mayor interferencia de fuerzas externas (militares,

financieras o diplomáticas) o internas (religiosas, militares, guerrillas, carteles de droga, etc.) mayor fractura en la calidad de la democracia.

LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN PRESENCIA DE LA VIOLENCIA

El crimen y la violencia repercuten negativamente a la calidad de la democracia. Sansó-Rubert Pascual (2017) y Schedler (2014) analizan la pérdida de la soberanía de las democracias a causa de la presencia de grupos criminales. Sus aportaciones más relevantes son las siguientes:

De acuerdo con Sansó-Rubert Pascual (2017: pp. 23-36) la violencia causada por grupos criminales y sus actividades delictivas produce corrupción y constituye una flagrante violación de los derechos humanos que dificulta el desarrollo de las democracias. La violencia genera una disfuncionalidad estatal y debilita el estado de derecho, que es incapaz de garantizar el imperio de la ley. La no garantía del imperio de la ley favorece la anomia y la impunidad de aquellos que transgreden la norma y simultáneamente afecta el comportamiento de la ciudadanía, ya que como el autor indica, perjudica los derechos fundamentales genera desconfianza y deslegitimación social. Por otra parte, Schedler (2014: pp. 9-11) profundiza en las causas de los grupos criminales y considera relevante la inclusión de la sociedad civil en las actividades criminales, así como la falta de preparación del poder civil para gestionar adecuadamente las políticas de seguridad y de defensa, al igual que Sansó-Rubert Pascual enfatiza en la corrupción y la debilidad que produce en las democracias, pues los grupos criminales en ocasiones alteran las elecciones ya sea por medio del soborno a las instituciones de control, la alteración de listas electorales o la presencia de violencia el día electoral, todo ello con la motivación de imponer a candidatos más tolerantes con las actividades criminales. De igual modo, la intrusión masiva de violencia criminal limita los derechos y libertades civiles y políticas de los ciudadanos, y genera sentimientos de inseguridad en la sociedad que el estado no prevé y es incapaz (voluntaria o involuntariamente) de hacer frente. La presencia de violencia prolongada en la vida cotidiana destruye el peso, la autonomía y la integridad de las instituciones representativas.

Dicho lo anterior y a pesar de que los autores no explican explícitamente las dimensiones de la calidad de la democracia, la presencia de violencia causada por grupos criminales afecta a la dimensión de la soberanía (interna), lo que deteriora al resto de dimensiones de calidad democrática. El gobierno es entonces incapaz de asegurar la libertad a sus ciudadanos ni sus derechos. Además, bajo estas condiciones no se puede asegurar el imperio de la ley y el óptimo funcionamiento de las instituciones, así como la participación democrática de los ciudadanos puede limitarse debido al miedo causado por violencia.

No obstante, la mayoría de los países latinoamericanos son considerados democráticos y las bases y algunas dimensiones parecen desarrollarse con efectividad. Los latinoamericanos tienen elecciones regulares, multipartidistas, con medios informativos plurales, diversidad de opinión pública y cuentan con instituciones democráticas encargadas de la supervisión electoral: sin embargo, la fuerte presencia de violencia en algunos de ellos ha puesto en cuestión la calidad de su democracia.

Metodología

Como se ha mencionado anteriormente, para llegar a las conclusiones oportunas, se realiza una comparación de la calidad de la democracia en cuatro países latinoamericanos. Para ello se hace una categorización de dos grupos con la finalidad de identificar cómo afecta la presencia de violencia en la percepción de la ciudadanía respecto a: las instituciones públicas, la confianza, las libertades y la seguridad. El grupo A corresponde a países con las tasas de violencia más bajas, en este caso Chile y Uruguay, mientras que el grupo B corresponde a países que presentan altas tasas de violencia: México y Honduras.

Dado que se desconoce la proporcionalidad exacta en que los indicadores de violencia afectan a las dimensiones de la democracia (puesto que no se ha realizado un estudio metodológico consistente hasta el momento) nos limitaremos a comentar los indicadores sin determinar una traducibilidad conceptual exacta. Debido a la falta de literatura al respecto, el enfoque de este artículo es aproximativo: hace un análisis inicial sobre las posibles relaciones entre las variables con la idea de que puedan ser utilizadas para un futuro estudio más exhaustivo.

INDICADORES

En el siguiente apartado se incluyen las tablas de indicadores de democracia, tasas de homicidios y percepción ciudadana. Los datos han sido extraídos por *FreedomHouse*², *Latinobarómetro*, *Transparencia* e *InSightCrime* en los años 2015 y 2016. Posteriormente se realiza una descripción de los datos por grupos.

<i>FreedomHouse (2016)</i>					
	Estatus	Marcador global ³	Valoración de la libertad	Derechos políticos	Libertades civiles ⁴
Chile	Libre	95	1	1	1
México	Parcialmente libre	65	3	3	3
Uruguay	Libre	98	1	1	1
Honduras	Parcialmente libre	45	4	4	4

Fuente: <https://freedomhouse.org/>

<i>Tasas de homicidios registrados por cada 100.000 habitantes (2016)</i>	
Chile	3,6
México	16,2
Uruguay	7,6
Honduras	59

Fuente: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-insight-crime-sobre-homicidios-2016>

² *Freedom House*: es una organización no gubernamental dedicada a investigaciones sobre la democracia, libertad política y derechos humanos. Su principal publicación es el informe de libertad del mundo que compara estándares de derechos y libertades civiles y comenta la situación democrática en todos los países. El método utilizado se basa en puntuaciones sobre distintos indicadores de derechos políticos y libertades civiles utilizando una escala de 1 al 7, en donde se considera 1 como más libre y 7 como menos libre. Más información en: <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/freedom-world-2019>.

³ Marcador global 0 es igual a “menos libre” y 100 es “totalmente libre”.

⁴ Valoración de la libertad, derechos políticos y libertades Civiles se clasifican de acuerdo con 1 es igual a “más libre” y 7 “menos libre”.

PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA

<i>Satisfacción con la democracia (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
Muy /más bien satisfecho	43,2%	18,7%	70,2%	33,8%
No muy satisfecho/nada	52,2%	78,1%	27,7%	56,3%

Fuente: <http://www.latinobarometro.org/>

<i>Confianza en el gobierno (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
Mucha/Algo	39,2%	21,0%	59,7%	28,2%
Poca/Ninguna	58,4%	77,6%	38,7%	69,4%

Fuente: <http://www.latinobarometro.org/>

<i>Confianza en la policía (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
Mucha/Algo	62,7%	24,0%	52,4%	36,8%
Poca/Ninguna	36,1%	75,5%	46,8%	62,4%

Fuente: <http://www.latinobarometro.org/>

<i>Confianza en las personas (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
En la mayoría	15,2%	16,0%	21,6%	14,7%
Nunca suficientemente cuidadoso	82,7%	83,2%	77,0%	79,2%

Fuente: <http://www.latinobarometro.org/>

<i>Libertad para participar en política (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
Completamente/Algo	53,9%	43,4%	65,2%	37,4%
Poco/Nada	36,4%	81,6%	18%	64,1%

Fuente: <http://www.latinobarometro.org/>

<i>Libertad de expresión siempre y en todas partes (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
Completamente/Algo	61,5%	53,5%	81%	53,3%
Poco/Nada	32,9%	45,4%	17,4%	38,1%

Fuente: <http://www.latinobarometro.org/>

<i>Protección contra el crimen (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
Completamente/Algo	25,2%	27,4%	32,5%	33,6%
Poco/Nada	70,1%	71,6%	65%	59,2%

Fuente: <http://www.latinobarometro.org/>

<i>Seguridad ciudadana (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
Muy buena/buena	9%	11%	22%	23%
Regular	44%	37%	48%	44%
Mala o muy mala	47%	52%	30%	33%

Fuente: <http://www.latinobarometro.org/>

<i>Problemas más importantes del país (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
Violación de los derechos humanos	-	0,60%	-	-
Corrupción	3,10%	7,40%	0,30%	6,10%
Narcotráfico	0,30%	1,70%	-	0,20%
Delincuencia / seguridad pública	17,20%	27,30%	37,10%	29,30%
Consumo de drogas	3,50%	0,40%	3,80%	0,10%
Situación / problemas de la política	3,50%	13,70%	1,60%	3,70%
Violencia/pandillas	0,60%	4,20%	0,90%	2,60%

Fuente: <http://www.latinobarometro.org/>

<i>Corrupción de la Policía (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
Ninguna/Algunas	64%	32%	72%	40%
Mayoría/Todas	31%	63%	19%	54%

Fuente: <https://transparencia.org.es/>

<i>Corrupción de los funcionarios (2015)</i>				
	Chile	México	Uruguay	Honduras
Ninguna/Algunas	54%	37%	70%	51%
Mayoría/Todas	40%	57%	19%	38%

Fuente: <https://transparencia.org.es/>

DESCRIPCIÓN: GRUPO A

- Chile:

En el indicador de *FreedomHouse* está clasificado con el estatus de país libre, con un marcador global de 95, y además lo posiciona como completamente libre en las clasificaciones de valoración de la libertad, derechos políticos y libertades civiles. A pesar de ello, el 43,2% de la población se siente más bien satisfecha con la democracia y, respecto a la confianza, un 39,2% confía en el gobierno, un 62,7% en la policía y un 82,7% no confía en las personas. La percepción de la sociedad chilena sobre las libertades de la democracia es 53,9% para participar en la política y 61,5% para la libertad de expresión. De igual forma, la sociedad chilena considera que los problemas más importantes en el país son la delincuencia y seguridad pública con un 17,2%, el consumo de drogas con un 3,5%, la política también con un 3,5%, y la corrupción 3,1%; a su vez, el 54% cree que ningún funcionario está envuelto en corrupción y el 64% cree que ningún policía lo está. Su tasa de homicidio es de 3,6 por cada 100.000 habitantes.

- Uruguay:

Uruguay es uno de los países más seguros en el continente y tiene unas tasas de homicidio de 7,6 por cada 100.000 habitantes. En la valoración de *FreedomHouse* tiene un estatus de país libre, un marcador global de 98 y en las tres clasificaciones (valoración de la libertad, derechos políticos y libertades civiles) tiene un puntaje de 1. La percepción de la ciudadanía respecto a la calidad democrática es alta: el 70% de la población está muy satisfecha con la democracia, así como la población confía en las instituciones, con un 59,7% de confianza en gobierno, 52% en la policía; a su vez, el 65,2% de la población siente libertad por participar en la política, y el 81% de la población percibe libertad de expresión, mientras que el 65% de los ciudadanos asegura estar poco o nada protegido y califica la seguridad ciudadana como regular con un 48% o mala con un 30%, y considera que los problemas más importantes del país es la violencia e inseguridad con un 37,1%, el consumo de drogas con un 3,8% y los problemas con la política con un 1,6%. Los uruguayos no creen que la corrupción sea un problema central y confían en sus funcionarios. Cabe señalar que el problema de las organizaciones criminales no es tan radical como en los otros países que comparamos.: en Uruguay, los grupos criminales son

organizaciones pequeñas sin predominio a nivel estatal que realizan actividades delictivas como robos o “microtráfico” de drogas y se encuentran en grandes ciudades como Montevideo. Por último, Uruguay está a la cabeza en la lucha contra el consumo de drogas y la criminalidad (InsightCrime, 2016).

DESCRIPCIÓN: GRUPO B

- México:

México, según el indicador del FreedomHouse, tiene un estatus de parcialmente libre, un marcador de 65, y en las tres clasificaciones está clasificado como libertad intermedia. Respecto a la violencia, en México había unas tasas de homicidios de 16,2 por cada 100, 000 habitantes en 2015. La violencia y la criminalidad en México afectan a la satisfacción de la democracia por parte de la ciudadanía, puesto que el 78% manifiesta no estar satisfecho con la democracia y el 77,6% afirma tener poca o ninguna confianza en el gobierno. Además, el 75,5% afirma tener poca o ninguna confianza en la policía, y también hay un alto porcentaje de desconfianza entre los ciudadanos, pues el 83,2% asegura no tener confianza en las personas. Asimismo, el problema que más se percibe por los mexicanos es la delincuencia e inseguridad pública con un 27,3%, seguido por la situación política 13,7% y la corrupción 7,4%. El 63% de los mexicanos consideran que la mayoría de los policías están envueltos en corrupción y el 57% considera lo mismo respecto a los funcionarios. De igual manera, el sentimiento de inseguridad no es optimista, pues el 71,6% de los encuestados asegura sentirse poco o nada protegido contra el crimen y califica la seguridad ciudadana como regular el 37% y como mala el 52%. Estos datos reflejan el sentimiento de insatisfacción de los ciudadanos y se debe a que México alberga las organizaciones criminales (cárteles de drogas) más grandes, al igual que, históricamente, México ha sido la conexión para el tráfico de mercancías ilícitas y migrantes entre Estados Unidos y América del Sur. La nueva inestabilidad de las organizaciones criminales ha generado violencia. Según *InsightCrime* (2017), los grupos operan con la complicidad de funcionarios del gobierno y miembros de las fuerzas de seguridad, y el sistema de justicia mexicano se puede caracterizar por la corrupción, la impunidad y la incapacidad.

- Honduras:

Honduras es uno de los países más pobres y violentos del continente. Tiene una tasa de homicidios de 59 por cada 100,000 habitantes, una de las más catastróficas de la región. Según *Freedom House*, Honduras se considera como parcialmente libre, su marcador global es de 45 y su clasificación de la valoración de la libertad, derechos políticos y libertades civiles es parcialmente libre. A pesar de estos datos, en comparación con el resto de países no tiene el porcentaje más alto de insatisfacción con la democracia. La confianza en las instituciones es baja: el 28% de la población asegura tener mucha confianza en el gobierno y el 37% en la policía, mientras que la confianza en la mayoría de las personas rodea el 15%. La percepción de garantía de libertad para participar en política es de 37,4%, y la de garantía de libertad de expresión de 53,3%. Por otra parte, los hondureños consideran que el problema más grave en el país es la delincuencia y seguridad pública con un 29,3% de los encuestados, seguido por la corrupción con un 6,1%, situación y problemas con la política 3,7% y con un 2,6% violencia y pandillas. El 59,2% de los hondureños se siente poco o nada protegido contra el crimen y califican la seguridad del país como regular el 44% de los encuestados y mala un 33%. La violencia en el país está causada, principalmente, por el asentamiento de organizaciones criminales que ven el beneficio de la ubicación geográfica del país, estando asentados carteles mexicanos y colombianos. Los grupos criminales locales manejan la mayor parte de las actividades delictivas; según el reporte realizado por *Insight Crime* (2016) los grupos criminales han afectado la soberanía doméstica y la seguridad, ya que han penetrado el sistema judicial debido a la interferencia política y a la corrupción. Por otra parte, las políticas contra el crimen son ineficaces y la crisis política genera que las fuerzas de seguridad se enfoquen en el mantenimiento de la estabilidad política, dejando de lado la criminalidad.

Discusión

Los grupos A y B presentan grandes diferencias en los indicadores aportados. Se observa que los países del grupo A son considerados como libres y los del grupo B como parcialmente libres, según la clasificación de *Freedom House*. A su vez, los indicadores de violencia demuestran grandes diferencias entre los grupos, siendo el

grupo B el que presenta tasas más elevadas, mientras que en los indicadores de percepciones se pueden observar diferencias semejantes. Sin embargo, respecto al indicador sobre la confianza en las personas, ambos grupos presentan tasas bajas, similares entre ellos. En relación al indicador de protección contra el crimen, los resultados demuestran que hay una percepción de inseguridad en todos los países. Resultan relevantes los datos de Chile y México, ya que se asemejan en la percepción de poca protección contra el crimen a pesar de las grandes diferencias de tasas de violencia entre estos países. Por otra parte, también son significativos los resultados de Uruguay, puesto que a pesar de tener bajas tasas de violencia tiene una alta percepción de inseguridad y consideran la delincuencia como uno de los problemas más importantes del país (incluso más que en el resto de países).

Asimismo, al comparar Uruguay con Honduras, apreciamos que ambos países presentan tasas semejantes de percepción de la inseguridad, aun cuando este último tiene las tasas más altas de violencia. De este caso, se podría deducir que **la presencia de violencia constante en un país ocasiona la normalización de esta, por lo que, incluso estando en un país violento, los ciudadanos se perciben como más seguros.** Este resultado es relevante para una investigación futura.

En lo que respecta a las dimensiones de la calidad de la democracia, la dimensión de la soberanía es en este caso una dimensión relevante a analizar, puesto que la presencia de grupos criminales que producen violencia implica la fractura de las demás dimensiones. Como lo explican los autores mencionados, la corrupción es una variable explicativa del mal funcionamiento de la democracia, tanto por la intromisión de los grupos criminales en las instituciones gubernamentales, como por la no penalización de crímenes violentos contra la ciudadanía.

La corrupción produce un estado de derecho débil, pues destruye la autonomía e integridad de las instituciones representativas, de modo que el imperio de la ley no se garantiza y, simultáneamente, la desconfianza deslegitima, como afirman Schedler (2014) y Sansó-Rubert Pascual (2017). Por otra parte, la ineffectividad de los gobiernos para asegurar una democracia de calidad afecta a la satisfacción con la democracia y al interés por la participación política de los ciudadanos. La fractura de la soberanía interna también puede estar relacionada con el tipo de grupos criminales presentes en el país, según los informes de *InSightCrime*: en el grupo A, las organizaciones criminales

presentes en ambos países realizan actividades delictivas en pequeña escala y solo en algunas partes de la región, a diferencia del grupo B, donde los grupos criminales son organizaciones complejas y con fines comerciales a gran escala.

Conclusión

En conclusión, la calidad de la democracia en los países es un fenómeno multidimensional, y la fractura de una de las dimensiones afectará al resto. La soberanía interna, en este caso, es una de las dimensiones más relevantes, puesto que la intromisión de grupos criminales altera el funcionamiento de las demás dimensiones de la calidad de la democracia. Adicionalmente, la violencia que causan estos grupos afecta el comportamiento de la ciudadanía y sus percepciones sobre la democracia.

Cabe destacar los resultados encontrados en el caso de Honduras, ya es el país con mayores tasas de homicidio: 59 por cada 100,000 habitantes. A pesar de esto, las percepciones de seguridad son semejantes a las de Uruguay, siendo este último uno de los países con menores tasas de violencia en toda América Latina. A partir de esta observación, se deduce que la violencia en Honduras ha sido normalizada por la ciudadanía y esto queda reflejado en sus percepciones de seguridad.

Tras la comparación de los grupos, se concluye que el grupo A posee instituciones fuertes y que la influencia del crimen organizado no ha sido predominante (pues los grupos son pequeños y no tan numerosos ni violentos en comparación con el grupo B); en este grupo los estados han protegido a los ciudadanos y al parecer se ha sabido gestionar la criminalidad. Así pues, se mantiene una soberanía interna intacta y eso repercute positivamente en la calidad democrática y en su estabilidad, reflejada en la actitud de la ciudadanía. Mientras que en el grupo B se presentan inquietantes tasas de violencia, asesinatos y desapariciones, los gobiernos de los Estados no son capaces de garantizar los mínimos de una democracia, y la concurrente corrupción conlleva la putrefacción de las instituciones y del sistema de gobierno, lo que afecta gravemente a la ciudadanía. La violencia y el miedo, tan habituales en estos países, han inhibido la percepción de las personas. Como se ha visto en Honduras, la exposición a una tiranía criminal ha generado la normalidad de la violencia en el interior más profundo de la sociedad. Entretanto, la sociedad mexicana aún tiene un sentido crítico respecto a la

violencia. Esta diferencia entre ambos países podría estar relacionada con el contexto de cada uno de ellos. En Honduras, entre 2012 y 2016 se produjo un descenso en el número de homicidios por cada 100,000 habitantes, lo que podría percibirse por los hondureños como una mejora en la democracia y en la seguridad. Mientras que, en México, desde que se declaró la “guerra contra el narco”, la tasa de homicidios se ha disparado y con ello la insatisfacción con la democracia y la percepción de inseguridad. Ambas tendencias en las tasas de homicidios continúan. De acuerdo con el último reporte de *InsightCrime* de 2019, en Honduras la tasa ha descendido hasta 41 homicidios y en México ha aumentado hasta 27.

Por otra parte, tras la comparación de ambos grupos, se infiere que la pérdida de confianza y la deslegitimación son consecuencias de la percepción social de que hay unos altos niveles de corrupción y crimen, y esto no solo afecta en la satisfacción con la democracia, sino que también crea un temor en la ciudadanía para participar en actividades democráticas, lo que la condena al silencio y a la inactividad política.

BIBLIOGRAFÍA

- Altman, D. & Pérez-Liñán, A. (2010). Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries, *Democratization*, Vol. 9, No.2, pp. 85-100.
- Diamond, L. & Morlino, L. (2004). The Quality of Democracy: An Overview, *Journal of Democracy*, Vol.15, No.4, pp. 20-31.
- Dahl, R. (1998). *On Democracy*. Yale University Press.
- Huntington, S. P. (1991). Democracy’s Third Wave, *Journal of Democracy*, Vol. 2, No.2, pp. 12-34.
- Insight Crime (2018): Perfil de Chile. *Insight Crime*. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/chile-crimen-organizado/perfil-de-chile/> [Fecha de consulta 27 de noviembre de 2019].
- Insight Crime (2016): Perfil de Honduras. *Insight Crime*. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/honduras-crimen-organizado/honduras/> [Fecha de consulta 26 de noviembre 2019].

- Insight Crime (2017). Perfil de México. *Insight Crime*. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/mexico-crimen-organizado/mexico/> [Fecha de consulta 2 de diciembre 2019].
- Insight Crime (2016). Perfil de Uruguay. *Insight Crime*. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/uruguay-crimen-organizado/uruguay/> [Fecha de consulta 1 de diciembre 2019].
- Levine, D. H. & Molina J. E. (2007). La Calidad de la Democracia en América Latina: Una Visión Comparada, *América Latina Hoy*, No. 45, pp. 17-46.
- Pérez-Liñán, A. & Mainwaring, S. (2013). Regime Legacies of Democracy: Evidence from Latin America, *Comparative Politics*, Vol. 45. No. 4, pp. 379-387.
- Sansó-Rubert, D. (2017). Inteligencia Militar Criminalidad Organizada. Retos a Debater en América Latina. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, No. 21, pp. 22-38.
- Schedler, A. (2014): The Criminal Subversion of Mexican Democracy, *Journal of Democracy*, Vol. 25, No. 1, pp. 5-17.